MATERIA: PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS DE MÉXICO

SEMANA 1

TEMAS SEMANA 1:

a) La educación en la época prehispánica.

b) La educación en la época colonial.

- **¿Qué características tiene la educación durante el periodo prehispánico?**

La educación entre los pueblos precolombinos tiene un inconfundible carácter tradicionalista. En todos ellos el ideal educativo reside en mantener los usos y costumbres del pasado.

La educación entre los aztecas pasaba por dos etapas. Hasta los catorce años de edad el niño era educado en el seno de la familia. Después, se iniciaba la educación pública en planteles oficiales.

De la educación doméstica informa el Códice Mendocino. Al padre incumbía la formación del niño, y a la madre, la de la hija. La educación era dura y austera. Desde muy tierna edad se les baña en agua fría; se les abriga con ropa ligera y duermen en el suelo. Más tarde se les ejercita en el acarreo de agua y se les enseña a componer la red (metatl) y otras tareas rudimentarias. Los castigos inferidos a los niños son duros; se les punza con espinas de maguey, o son expuestos al humo de chile seco. Al fin, a los catorce o quince años, aprenden el oficio del padre y pueden usar el maxtlatl.

A las niñas se les enseña a deshuesar el algodón, a hilar y tejer, a moler el maíz, el chile y el tomate, y, en general, a ejecutar todos los quehaceres domésticos. También son víctimas de muy rigurosos castigos.

Al termino de la educación familiar se ha inculcado a los jóvenes temor a los dioses, amor a los padres, reverencia a los ancianos, misericordia los pobres y desvalidos, apego al cumplimiento del deber, alta estimación a la verdad y a la justicia, y aversión a la mentira y al libertinaje.

Concluida la educación domestica, principiaba la educación pública, impartida por el Estado. Dos instituciones se encargaban de proporcionar ésta: el

Calmécac y el Telpochcalli (Casa de los jóvenes). Al primero acudían los hijos de los nobles; al segundo, los hijos de la clase media (macehuales).
La mayor parte de la población, formada por los esclavos y siervos, carecía de todo derecho para concurrir a estos establecimientos. De esta manera, la educación azteca era un medio eficaz para perpetuar las diferencias de las clases sociales.

Elemento	Calmécac	Telpochcalli
Formación	Religiosa Arte de gobernar Intelectual	Militar Artes y oficios Práctica
Grados académicos	Tlamacazto (Monaguillo) 5 años Tlamecaztli (diácono) 5 años Tlanamacac (sacerdote) 5 años	Tlacach (Instructor) 5 años Telpuchtlato (jefe de instructores) 5 años Tlacatecatl (director) 5 años
Asignaturas	Descifrar jeroglíficos Ejecutar operaciones aritméticas Observar el curso de los astros Medir el tiempo Botánica y zoología Rememorar sucesos históricos Extracción y manejo de metales Trazar cartas geográficas Medicina	Labrar en común la tierra Aprender artes y oficios Uso de la macana o el arco Camuflaje
Población	Nobleza Hombres Mujeres	Clase media Hombres
Número	1 en todo el reino	1 en cada barrio de cada ciudad

En época de guerra, los sacerdotes iban a campaña, en compañía de los internos; para ello, en los años de aprendizaje eran éstos adiestrados en ejercicios militares.

Las dignidades militares sólo se conquistaban mediante hazañas heroicas. La captura de reclutas enemigos daba la categoría de oficial del ejército. Quien lograba aprender a un jefe enemigo, adquiría la dignidad de caballero Tigre (Otomitl); el que hacia prisioneros a tres jefes, la de Caballero Águila (Cuauhtlí).

¿Cómo llegaron los aztecas a poseer estos conocimientos? Tal vez fueron heredados de otras culturas y, por iniciativa propia, perfeccionados con experiencias originales. Esto, sobre todo, tratándose de los conocimientos astronómicos, pues sabían con exactitud fijar los días en que el sol pasa por cenit, los días de los equinoccios y del solsticio, etc.

- **¿Cuáles son las características de la educación en la Nueva España en sus primeros años?**

El primero de los propósitos educativos en la época colonial fue la evangelización de los aborígenes. Dicha obra educativa fue iniciada con fervor por los misioneros franciscanos. Juan de Tecto, Juan de Ahora y Pedro de Gante formaron la avanzada (1523) de esta orden religiosa. Un año después tocó tierras mexicanas el segundo contingente de ellos, encabezado por fray Martín de Valencia.

La tarea evangelizadora ofrecía serios obstáculos, por el desconocimiento de las lenguas indígenas. De los recursos empleados para vencer estas dificultades, el más ingenioso fue el monje Jacobo de Testera. Discurrió este fraile hacer pintar en unos lienzos los principales asuntos de la Biblia y, sirviéndose de intérpretes, los explicaba a los indios catecúmenos. Al principio fray Jacobo de Testera se debe la idea de utilizar la escritura jeroglífica para redactar cartillas de la doctrina cristiana. Tal esfuerzo, no obstante, no podía ser plenamente fructífero si no iba encaminado a saber la lengua de los dominados, y está se aprendió, por fin. Los vocabularios y las gramáticas indígenas hicieron de la literatura filosófica mexicana del siglo XVI un monumento que trasciende, a la par que por la labor y el talento que acredita, por el objeto que perseguía la transmisión de ideas de numerosísimos educadores.

La escuela de San Francisco daba instrucción a niños y jóvenes. La educación de las niñas indias fue obra, en sus orígenes, de otros franciscanos. Fray Juan de Zumárraga (1468-1518), primer obispo y arzobispo de México, concibe y realiza tan meritorio esfuerzo. Funda en Texcoco un colegio para niñas y jóvenes indias; beneficio que recibieron más tarde Huejotzingo, Otumba, Cholula, Coyoacan y otras ciudades. El plan de Zumárraga era ambicioso. Pretendía que cada pueblo importante tuviese una escuela para niñas.

En 1531, el obispo Zumárraga trató de incrementar la educación a favor de las indias y al efecto, trajo de España profesoras seglares. Más tarde se

pensó en la convivencia de que las maestras de las indias fueran monjas, y el propio Zumárraga hizo gestiones ante el emperador para lograr el envió de religiosas; lo que se obtuvo después de algunas instancias. Con el tiempo aumentaron las monjas, y con ellas los centros de educación para la mujer se hicieron más numerosos y se presentó el hecho curioso de que, así como los franciscanos se preocuparon tanto por los indios y establecieron las primeras escuelas para ellos, sin descuidar a la mujer indígena, de los hijos de los españoles parece que poco se interesaron porque hubiera escuelas para ellos.

La educación rural en la Nueva España nació, como se comprende de suyo, al propio tiempo que la instrucción elemental y la evangelización de los indios. Al aprendizaje del catecismo y de la obra de la alfabetización, se asoció muy pronto la enseñanza rudimentaria relativa al cultivo del campo.

En un principio, el carácter práctico de la enseñanza fue limitado. Se reunían en las escuelas los hijos de los principales y después de estudiar la doctrina les enseñaban a leer, escribir y cantar. A los hijos de los plebeyos se les enseñaba en el patio la doctrina cristiana, para que después pudieran ayudar a sus padres en los trabajos del campo; pero en algunas partes no se hizo esta diferencia, especialmente en los pueblos pequeños, de corta población escolar, de manera que los hijos de los macehuales se educaban con los hijos de los acomodados, que eran muy pocos. De ahí resultó que en muchos pueblos llegaran a gobernar, no los hijos de los caciques, sino los hijos de los pobres que estaban mejor preparados.

- **¿Cuáles fueron las aportaciones de la orden dominica, a la educación de la Nueva España?**

El primer grupo de religiosos que, de acuerdo con su organización y propósitos docentes, vino a fomentar los estudios superiores en la Nueva España, bien que en forma incipiente y difusa, fue la Orden de los Dominicos.

La Orden de los dominicos se diferencia de las otras Órdenes religiosas en que en ella se eliminan los trabajos manuales imponiéndose en su lugar la exigencia de un sostenido estudio como necesario y adecuado ejercicio para

la predicación, a cuyo fin han de subordinarse otras actividades conventuales. La Orden es una congregación de sacerdotes consagrados a la predicación dogmática y apologética. Domina en ellos una concepción intelectualista de la vida y de la religión; su prédica ha de conmover el corazón de los feligreses, pero mediante una convicción intelectual. De ahí que haya sido una Orden que unió el estudio a la vida religiosa, anteponiéndolo al trabajo manual; y fue la primera que organizó y reglamentó los estudios dentro del claustro.

Los frailes dominicos llegaron a la Nueva España en 1526, sólo dos años después que los franciscanos. La primera misión dominicana fue organizada por fray García de Loiza, obispo de Osma, quien tuvo el cargo de Presidente del Consejo de Indias.

De parecida manera que los franciscanos, los dominicos pusieron esmero, diligencia, afán y cuidado en aprender las lenguas indígenas.

Tomando en cuenta las regiones en que catequizaron, dieron preferencia a los idiomas mixteco y náhuatl. Modelo en esta faena evangelizadora fue fray Gonzalo Lucero, quien se servía de grandes lienzos pintados para explicar y mostrar a los indígenas las ideas religiosas.

De acuerdo con los objetivos de su Orden, los dominicos cuidaron en la Nueva España de preparar de la mejor manera a sus novicios. Establecieron muy pronto, en el Convento Grande de México, enseñanzas de artes y teología. (Las llamadas artes liberales, como muy bien se sabe, constituyen desde la Edad Media el cuadro de estudios de la enseñanza secundaria.)

La casa de estudios más importante de los dominicos fue el Colegio de San Luis de Predicadores, en Puebla. El método de enseñanza en la Universidad era el escolástico, cuyo punto de partida es la lectura de un texto clásico (de ahí el nombre de lecciones dado a las cátedras). Tocante a la Filosofía y a la Teología, el método escolástico trata de demostrar y enseñar la concordancia de la razón con la fe por un procedimiento silogístico. Para ello, el catedrático fracciona la materia objeto del aprendizaje en varias tesis o proposiciones.

A continuación explica el sentido de éstas. Después presenta los argumentos en pro y en contra de dichas proposiciones, con la mira de obtener deductivamente una conclusión en concordancia con los principios de la dogmática católica. Si el punto a debate es de carácter teológico, hay que aducir tres clases de argumentos. El primero de éstos se funda en la Biblia, el segundo en la tradición eclesiástica (Padres de la Iglesia y Concilios) y el tercero en la ausencia de contradicciones, pues la revelación es suprarracional pero no antirracional.

Los grados universitarios eran los mismos que los de las universidades europeas: bachillerato, licenciatura o maestrazgo y doctorado, y se otorgaban mediante una ceremonia pomposa por demás, en la que se discutía por los doctores de la especialidad las ponencias que presentaban los examinados.

- **¿Cuáles fueron las aportaciones de la orden agustina, a la educación de la Nueva España?**

En la obra evangelizadora de los agustinos domina una concepción voluntarista de la vida y de la acción (primado de la voluntad sobre el intelecto, como en los franciscanos), a diferencia de la concepción un tanto intelectualista de los dominicos.

Los primeros agustinos que vinieron a Nueva España llegaron a Veracruz en el mes de mayo de 1533 y se constituyeron en provincia independiente hasta el año de 1543, bajo el nombre de Congregación Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús.

Una vez que arribaron a tierras mexicanas, los agustinos se fueron desplazando a distintas provincias de la Nueva España para llevar al cabo los fines religiosos de su Orden. Michoacán, Jalisco y Zacatecas fueron las primeras regiones en que se dejó sentir la influencia de ellos. En Tiripitío, donde se edificó su magnífico convento que más tarde fue utilizado para servir de Casa de Estudios Mayores, se educaron los frailes que fueron a fundar la Provincia de Filipinas.

En cuanto a fundaciones de carácter docente, el Colegio de San Pablo constituye la mejor obra de fray Alonso de la Veracruz. Dicha institución fue erigida en México, el año de 1573. Fray Alonso de la Veracruz era, por esta época provincial de su Orden, y vio la necesidad, de dotar a ésta de un centro importante de información intelectual. El Colegio era una institución de tipo mixto, pues comprendía los estudios de Artes y de Teología. Las Artes liberales se subdividían, a la usanza europea, en asignaturas filológicas (Gramática, Dialéctica y Retórica) y en disciplinas científicas (Aritmética, Geometría, Astronomía y Física).

La institución contó con una magnífica biblioteca, mucho más copiosa que la que había formado en el Convento de Tiripitío, la primera de América. La biblioteca del Colegio de San Pablo constaba de los libros más prestigiados de la época. El propio fray Alonso de la Veracruz los había traído de España, después de haberlos seleccionado cuidadosamente.

La biblioteca, dice Juan de Grijalva, se hallaba adornada con mapas, globos terrestres y celestes, astrologios, orologios, ballestillas y planisferios; en fin, con todos los instrumentos que sirven para estudiar acuciosamente las artes liberales.

- **¿Cuáles fueron las aportaciones de la orden jesuita, a la educación de la Nueva España?**

El objeto de la Sociedad de Jesús es predicar, confesar y consagrarse a la educación de la juventud católica, según los principios de la fe y las reglas de la Orden, así como dirigir colegios y seminarios; pero todo ello con la pasión de una guerra. "Es preciso, dice San Ignacio, que nos imaginemos al mundo dividido como en dos ejércitos que batallan: el de Dios y el de Satán. Los protestantes están en el último; la Sociedad de Jesús combate con el ejército de Dios, ad majorem Dei gloriarse (A. M. D. G., por la mayor gloria de Dios).

La Orden se propone la formación religiosa, mediante una enseñanza eficaz que responda a las necesidades del tiempo. Por ello, el jesuita se prepara para su misión por largo tiempo y con sólidos estudios.

La Compañía de Jesús trató muy pronto de realizar sus objetivos religiosos en la Nueva España. En 1572 llegaba a México un grupo de sacerdotes y seglares de esta Orden, encabezado por Pedro Sánchez, que fue el primer provincial de la Compañía en América.

La primera obra de los jesuitas en este respecto, fue la fundación del Colegio de México, que llevó una vida insegura y llena de privaciones.

Poco después se fundó el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, cuyo edificio quedó instalado en los terrenos que don Alonso de Villaseca había cedido a los padres de la Compañía, poco tiempo después de su llegada. El Colegio se fundó en 1572 y se abrieron sus cátedras en octubre de 1574.

En el Colegio Máximo se impartían, ordinariamente, cuando se llegó al más alto grado de organización, cuatro cátedras de Gramática y una de Retórica, tres de Artes y cuatro de Teología.

Como eran muchos los alumnos que ingresaron al Colegio de San Pedro y San Pablo, y no habiendo cupo para todos, el Provincial de la Compañía, don Pedro Sánchez, se vio precisado a fundar varios colegios más, entre ellos el de San Gregorio, que algún tiempo después quedó destinado a la instrucción y enseñanza de los indios, así en el Cathesismo y doctrina Christiana como

en las primeras letras de leer y escribir; pero poco antes de este último destino, el Colegio se incorporó al de San Bernardo,

A pesar de que todos estos colegios se encontraban ya establecidos, fue aún necesario, por la plétora de jóvenes que concurrían a ellos, establecer otro más. Estableciéndose así el Colegio que se llamó, en sus orígenes, de San Ildefonso. El 1° de agosto del mismo año, los colegios de San Bernardo y San Miguel, que ya tenían incorporado al de San Gregorio, quedaron unidos a éste de San Ildefonso, formando uno solo.

Por el año de 1779, había un catedrático de Teología escolástica y dogmática, otro de Cánones y tres de Filosofía; el que daba la cátedra de Artes, que se principiaba anualmente el día de la festividad de San Lucas (como se observó desde el principio en todos los colegios jesuitas), debería seguir "leyendo" Física a los que hubieran comenzado el año anterior, preparando así el curso de Metafísica que el mismo leería posteriormente. Otro catedrático "leía" Mayores y Retórica; otro más, Medianos; otro, Mínimos y Menores, y, por último, otro que "leía" Bellas Letras.